

Se sortearon espacios para atestiguar voto en penales

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La Junta local del INE sorteó los lugares para observar las elecciones al interior de 12 de las 20 cárceles estatales, por exceso de demanda y las restricciones de seguridad que existen para ingresar y constatar que por primera vez quienes están en prisión preventiva podrán ejercer su derecho a votar en la renovación de la gubernatura mexicana.

El vocal ejecutivo de la Junta local del INE, Joaquín Rubio Sánchez, dio a conocer todo está listo para que a partir del siguiente lunes 15 y hasta el viernes 19 acudan a los 20 centros preventivos de la entidad a recibir el voto de los 4 mil 975 internos que podrán sufragar y ser los primeros en definir quién debe gobernar la entidad del 2023 al 2029. Dio a conocer que deben cumplir diversas medidas de seguridad para que puedan estar en el interior.

Entre ellas, está el no ingresar con objetos extraños y no causar aglomeraciones en las 73 mesas que se instalarán para que las personas privadas de su libertad, pero sin sentencia puedan cruzar la

Y ADEMÁS

Reglamento

Todos deberán reunirse a la misma hora en la dirección y después instalar las casillas y recoger los votos en las urnas, las cuales se resguardarán en la bóveda del INE, para ser contados el 4 de junio a partir de las 18:00 horas. Aunque inicialmente se pensó en llevar a cabo una prueba piloto en algunos de los centros, al final se extendió a todos los reclusorios estatales. Sólo no fue posible ingresar al penal de alta seguridad, ubicado en Almoloya, donde hay pocos mexiquenses sin sentencia. Donde hubo más demanda que lugares posibles, estos se rífaron. A quienes fueron seleccionados se les mandará el protocolo para saber cómo vestir y qué objetos no portar.

boleta electoral. Los centros más grandes tendrán 10 mesas cada uno.

Estos son los casos de Ecatepec, Neza Bordo, Santiaguito y Tlalnepantla. Esto con el fin de poder terminar en un día las votaciones. Luego están los de Chalco y Cuautitlán con seis en cada caso, Texcoco con cinco; dos en Otumba y Tenango del Valle y una en los de El Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Lerma, Neza Norte, Neza Sur, Sultepec, Tenancingo Sur, Valle de Bravo y en el Centro de Internamiento Quinta del Bosque colocarán una en cada casilla en cada caso. En cada penal habrá 146 funcionarios de casilla del INE, un representante de partidos políticos por casilla, personal de derechos humanos del Estado de México y la CNDH por cada centro, así como personal de seguridad dentro y fuera de las inmediaciones para garantizar la seguridad.

Además, en cada casilla habrá al menos un observador electoral, pues desde el inicio les preguntaron quién quería acudir y obtuvieron una demanda superior a la requerida en al menos 12 de los 20 centros preventivos. ■